

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Manzanares (Ciudad Real).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Manzanares (Ciudad Real).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Motilla del Palancar (Cuenca).

Comunidad Autónoma de Cataluña

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tortosa (Tarragona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Igualada (Barcelona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santa Coloma de Farners (Girona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Vilanova i la Geltrú (Barcelona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Vic (Barcelona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Vilafranca del Penedés (Barcelona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de El Vendrell (Tarragona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Arenys de Mar (Barcelona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de la Seu d'Urgel (Lleida).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Sant Feliu de Guíxols (Girona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Olot (Girona).

Comunidad Valenciana

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Sagunto (Valencia).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Vicente del Raspeig (Alicante).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Villena (Alicante).

Comunidad Autónoma de Extremadura

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Coria (Cáceres).

Comunidad Autónoma de Galicia

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ribeira (A Coruña).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ribeira (A Coruña).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Vila-garcía de Arousa (Pontevedra).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tui (Pontevedra).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Caldas de Reis (Pontevedra).

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Mula (Murcia).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Totana (Murcia).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Caravaca de la Cruz (Murcia).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cieza (Murcia).

Comunidad Autónoma del País Vasco

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Bergara (Guipúzcoa).

Nueve.—En la resolución del concurso ha obtenido preferencia para la adjudicación de las plazas ofertadas en la Comunidad Autónoma Valenciana, por aplicación de los artículos 110, 112, 113 y 114 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, en la redacción dada por el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 25 de febrero de 1998, don Jesús Ángel López Sanz, doña María del Carmen López Carbonell y doña María Luisa Carrascosa Medina.

Diez.—Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 y 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 29 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

3889 ACUERDO de 20 de febrero de 2002, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Fernando Cambrono Cánovas Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Alicante.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2001-2002, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a don Fernando Cambrono Cánovas, Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Alicante.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

3890 ORDEN AEX/392/2002, de 18 de febrero, por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por Orden de 26 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de Libre Designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.